

MENDOZA, 15 DICIEMBRE 2017

VISTO:

La nota CUDAP-CUY: 44511/17 caratulada: "GUZMÁN, Carla Elizabeth s/Mesa Examinadora Especial de Tesina - Carrera de Licenciatura en Música Popular Vientos".

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna se encuentra en condiciones de rendir la asignatura "Tesina" (Plan de Estudio aprobado por Ordenanza N° 29/99-C.S.)

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

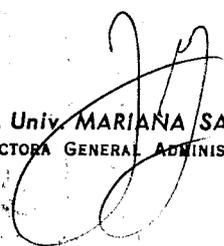
ARTÍCULO 1°.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "**Tesina**", integrada por los siguientes profesores: Presidente: Beatriz Elina PLANA; Vocales: Oscar Enrique PUEBLA y María Emilia GRECO; Suplente: Pablo Miguel SALCEDO, encargados de evaluar a la alumna Carla Elizabeth GUZMÁN (Registro N° 18.265) el día SEIS (6) de diciembre de 2017, a las 18:00 en el Edificio de Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

653

F. A.
pg



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO